

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 " 7
 12 " 14
 Extranjero: 3 " 5,50
 6 " 11
 12 " 22

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprinta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ENRIQUE LANCHARES Y LÓPEZ

CAPITÁN DE ARTILLERIA

FALLECIÓ EL DIA 13 DE MAYO DE 1898

R. I. P.

El día 13 de los corrientes se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de los Doctrinos desde las cinco hasta las nueve, y en la Iglesia parroquial de San Martín desde las nueve hasta las doce

Sus desconsolados padres Don Mariano y Doña Paula; hermanas Doña Clementina y Doña Cristina; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se dignen tenerle presente en sus oraciones, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

tención que impide se realicen las escenas de destrucción y exterminio soñados por sus perturbados enfermos cerebros, intentando transformar á la humanidad, no en banda de foragidos, que al fin y á la postre serían hombres, y sí en hidrófoba manada de chacales hambrientos sanguinarios.

Cuando esas luchas y discordias entre los dos partidos populares se hicieron evidentes por la intrusión de los anarquistas en las veladas y mítins del partido obrero, intrusión que produjo tumultos y desórdenes, no acostumbrados, afortunadamente, entre los socialistas, entonces fué hora para que el Gobierno, y el señor Moret, sobre todo, por sus conocimientos profundos en las ciencias sociológicas, comprendiese que las cosas al emprender direcciones diferentes, podrían llegar á lo que ahora han llegado, al choque, á la lucha, al derramamiento de sangre sin finalidad ni ideales ulteriores, á la devastación por el goce de destruir, al asesinato de honrados trabajadores é inocentes ciclistas, por el placer propio de fieras, que destrozan para olfatear el vaho ácre de la sangre alumbrados por las pestilentes llamas del incendio, alimentado por petróleo.

Repetidas veces lo hemos dicho, no obstante carecer de autoridad para ello: la cuestión social no puede ni debe continuar así; hay que resolverla pronto, sin esperas, sin dilaciones sin paliativos ni prejuicios, con estricta neutralidad, si el Gobierno desea reine en España la tranquilidad y el orden que tanto há de menester.

Crisis de todos conocidas, predisponen al pueblo, aguijoneado por el hambre, á admitir las más exaltadas utopías como planes de realización fácil é inmediata, y bueno será pensar que en Cataluña, más que en otras partes, no descansan los parriadas de nuestra nacionalidad, por más que al criminal, desnaturalizado grito de Barcelona, contesten dieciocho millones de bocas al unísono; ¡Viva España!

F. NAVARRETE

Epidemia de meningitis

Noticias recibidas del cónsul de España en Lisboa por el director de Sanidad, dan cuenta detallada de la presentación en el vecino reino de numerosos casos de meningitis cerebroespinal, con carácter epidémico.

La enfermedad se propaga con extraordinaria rapidez, acusando una mortalidad que se calcula en el 50 por 100 de los atacados.

Se desconoce todavía si las causas á que obedece tan rápida difusión son debidas á las condiciones climatológicas ó topográficas de las regiones epidemiadas, ó si el recrudescimiento de la temperatura ha podido favorecer los caracteres alarmantes con que se ha presentado.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que en Coimbra, Oporto, Figueira da Foz, Castello Branco, Evora, Villanova de Portiño y Montesinos, produce la epidemia gran número de víctimas, propagándose rápidamente no sólo entre las personas que viven en malas condiciones higiénicas, sino también en familias bien acomodadas.

En Lisboa, hasta el 30 de Abril, las invasiones registradas, fueron 29 seguidas de muerte, aumentando después la gravedad de los casos, algunos de los cuales son fulminantes.

La facilidad de la propagación de esta epidemia, su importancia y condiciones, y el peligro que representaría para nuestro país la negligencia por parte de los encargados de velar por la salud pública, ha movido al

Gran almacén de muebles

LUIS DIAZ

SUCESOR DE SÉSSE

Talleres de construcción: Canongía Nueva, 34 y 36

Despacho central.—Juan Bravo, 2.—Segovia

Buena ocasión de comprar ricos moviliarios á precios económicos dada la buena calidad de los muebles y su inmejorable construcción; tenemos camas de todos los estilos, despachos, comedores, recibimientos, lavabos imperiales, ídem de fuente, armarios de luna, centros de salón, mesas de comedor de todos los precios, y demás muebles imposible de enumerar.

En tapicería hay lo más elegante en silleras, gabinetes, salones renacimiento y colgaduras últimos modelos.

SECCIÓN ECONÓMICA

Cómodas, mesas de noche, lavabos circulares y de señora, sillas de rejilla, mecedoras, sillas de comedor y despacho, camas torneadas, mesas de sala, etc., etc.

El Glóbulo Rojo

PODEROSO ANTIANÉMICO

Sin glóbulos rojos en la sangre, la vida es imposible

Es por lo tanto El Glóbulo Rojo preparación ferruginosa del Farmacéutico D. Avelino Ruiz Capillas, el remedio indispensable para la curación de la clorosis, anemia, debilidad general y de cuantos padecimientos reconozcan por causa la degeneración de la sangre.

Principales farmacias.—Por mayor, S. G., Capellanes, 1.—Autor, Santiago, 2, Madrid.—En Segovia, farmacia y droguería de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 49 y 66.

Dependiente de Barbería.

Se necesita uno que sepa bien su obligación.

Dirigirse á Emilio Estébanez, Coca, (Segovia)

¡POBRE PATRIA!

Nuevamente enrojece las calles de Barcelona sangre de hermanos, derramada por la inexorable obligación de toda autoridad si cumplir quiere la ley de orden público.

Lamentable es en sumo grado la situación gravísima por que atraviesa Cataluña, y en particular Barcelo-

na, más á ningún gobierno debe criticársele si, al llegar á su período álgido esas conmociones de orden económico variando de naturaleza y procedimientos, usa de los medios de que dispone para restablecer la normalidad, procurando no se interrumpa por mucho tiempo, la vida social, tan necesaria á toda nación y más que á ninguna á España, convaliente aún de no lejanas pérdidas de vitalidad.

Más si estas consideraciones son de por sí incontrovertibles, también lo es que el movimiento sedicioso iniciado no pertenece á los inesperados ó imprevistos, por que caen de lleno en la categoría de los lógicos, naturales, raticinables, cuyas causas motoras son conocidísimas, y su incubación, desarrollo, propaganda y crecimientos se efectuaron con ostensibles condiciones de publicidad, de las que se ocupó extensamente la prensa de todos los matices y en muchas ocasiones este DIARIO.

Nuestras aficiones á la enseñanza y al estudio de la sociología, condugeronnos muchas veces á los grandes centros mineros é industriales, y al tratar de cerca al elemento obrero, vimos su vida, conocimos sus penalidades, sorprendimos las expoliaciones que les abruman, y lamentamos el empuje que la injusticia y egoísmo del capital desarrollaba, impulsándonos á decisiones peligrosas invitados por las teorías entonces nacientes del socialismo.

Llegó la época de organización del partido obrero y, al conocerse el número de afiliados, no pudo menos el

Gobierno de confesar que tal agrupación constituía una no despreciable fuerza que, en su día, originar podría crisis y conflictos si salvando los límites de la cuestión social, esencialmente económica, invadía el campo de la política ó los no menos escabrosos de las llamadas patrias chicas.

Todos los actos de los socialistas, ínterin no se adularon con elementos extraños, revistieron completa corrección y exquisita cordura, caracteres demostrativos de la confianza que inspira al obrero la bondad y justicia de sus aspiraciones; todos los mítins, huelgas y reclamaciones formuladas por la prensa socialista, fueron consideradas por los gobernantes como una variedad del derecho del pataleo y confiados en la tendencia nada revolucionaria, materialmente hablando, que presentaba el socialismo español, quitó importancia á los alarmantes signos y síntomas de la cuestión social que se avecinaba, dándose por satisfechos en crear una entidad que se ocupase del estudio de las reformas sociales, y cruzándose de brazos ante el clamoreo de la clase, contentáronse tan sólo con la publicación de la ley del trabajo de la mujer y de los niños, que nada resolvía en las cuestiones vitalísimas que agitan y acerbaban la encarnizada lucha entre el patrono y el obrero.

Por todos reconocida la animosidad, el odio y los rencores que los anarquistas sienten por los socialistas, por considerar los primeros que los últimos son el obstáculo que, no obstante los errores doctrinales que defienden, forma el verdadero muro de con-

ministro de la Gobernación, de acuerdo con el director general de Sanidad, á oír la opinión del Real Consejo de Sanidad, el cual se reunirá para tratar de las medidas que deben adoptarse en España para evitar su presentación.

En cuanto al Gobierno, mucho celebramos su actividad en este asunto, que deseamos ver traducida en medidas de defensa, no en nombramiento de comisionados, con pingües dietas, que llevan al público la incredulidad sobre la existencia de estos azotes, y á la clase médica el quebrantamiento de su buen crédito.

En prueba de imparcialidad, reproducimos en este número el manifiesto que el vicepresidente de la Diputación provincial D. Julio Páramo, ha dirigido á los electores del Distrito de Cuéllar, y que literalmente transcribimos:

Al distrito de Cuéllar.

«RISUM TENEAIS: Hagamos historia electores de Cuéllar y Sepúlveda. No es verdad que en pocos años teneis todos una multitud de manifiestos.

Recordad dos hijos preclaros llamados Salvador Sanlate y Fernando Romero Gilsanz, ¿eran cuneros?

El primero nació en Cuéllar, el segundo en Fuentepelayo; leed el manifiesto de estos lías? cuantos señores firman lo contrario que hicieron; Saulate el hijo de más talento de Cuéllar, cruda guerra le hicieron, la mayor parte de los que firman el actual papel, pero en cambio trabajaron por el Sr. Marqués de Sardoal, natural de Madrid; por el Sr. Romero Gilsanz, modelo de consecuencia, hijo del Distrito, cuantos de los que ahora firman y predicen en el referido papel, le siguieron, y D. Francisco de la Iglesia había nacido en algún pueblo de Segovia, ¿le conocia algún Elector?

No recuerdan muchos electores, se explican, se dan cuenta, el porque, algunos de los firmantes, no sintió sonrojo al estampar su firma, en papel que aconseja lo contrario que ejecutó otras veces.

No siente la vergüenza é indignación de las personas honradas y decentes, al leer y ver en él, ciertos nombres? algunos de estos no temen como Edipo la sombra de Layo y que el oráculo hable al pueblo.

Conque ahora, el Distrito necesitaba reposo, y hace pocos años, cuando el Conde de la Corzana por tercera vez presentaba su candidatura, precisabamos guerra, quien la inició, no fueron los seres humildes, sencillos, pacíficos, lagos sin fango, flores sin espinas, seres sin pasiones, electores entendedis esto, el Conde de la Corzana y sus amigos, fueron los que encendieron a guerra ó fueron los humildes y correctos corderitos de ahora ¡O tempora ¡O mores! no causa vergüenza tambien esto.

Vecinos del Distrito, no veis retratado y fielmente fotografiado en alguno de los firmantes, el ser inquieto que convierte los cargos, no en lucrativa prebenda, porque no es cura, pero si en un modus vivendi.

Contestamos al Manifiesto sin ganas, sintiendo hacerlo, mascandolo, pero Salus populi suprema lex, me precisa recordar, hacer, conocer á los pueblos la historia de los sucesos pasados y los

hombres, que, cual veleta, giran según sus ambiciones les obliga.

Electores del Distrito: D. José San Miguel de la Gandara, es un Caballero Español, Castellano, persona cosecuente, que se halla decidido á ser vuestro amparo y buen amigo, reune condiciones excepcionales, muy dignas de tener en cuenta por todos; los que le prestan su apoyo, bien conocidos son, ninguno tiene cargo retribuido, ni prebenda, ni la buscan ni la quieren, el Sr. San Miguel en la fecha visita el distrito, haciéndose conocer y estudiando las necesidades de los pueblos, los que protejieron ellos, ni se molestaron en veros, obras son amores y no malas razones.

Vayamos á la lucha como pueblos civilizados nosotros no silbamos, no atropellamos, á los hijos de sus amigos, nosotros no aconsejamos actos que denigren á un pueblo, demasiado prudente y comedido á estado este pueblo, no dejándose llevar de vuestras pasiones los actos salvajes manchan; nuestra corrección y educación los condena, la sociedad les da un fuerte calificativo y desgraciado del pueblo que se rebaja y accede á los odios de consejeros fatales. Como recuerdo termino diciendo:

Si el alma un cristal tubiera como cierto Dios queria menos traiciones hubiera pues cada cuál temeria que la suya se supiera.

Segovia 10 de Mayo de 1901.

J. PÁRAMO.

Aniversario

Mañana hará tres años que falleció el que fué en vida nuestro querido amigo, el capitán de Artillería, D. Enrique Lanchares López, muerto en plena juventud, sacrificado á los rigores del clima cubano.

No ha de ser bastante el tiempo transcurrido para borrar de nuestra memoria el recuerdo de aquel pundonoroso militar y cumplido caballero, que apesar del estado poco satisfactorio de su salud, no vaciló en acudir desde los primeros momentos á donde le llamaba la voz del deber, contrayendo lejos de la patria amada la terrible enfermedad que habia de tener algunos meses más tarde, tan trágico desenlace.

Al conmemorar hoy este triste aniversario, séanos permitido dedicar un cariñoso recuerdo á la memoria del joven soldado que vió truncados sus nobles y patrióticos anhelos por el golpe traidor de una muerte temprana; y recibian sus padres, sus pobres padres, y las hermanas y demás familia de Enrique Lanchares, este nuevo testimonio de respeto y esta expresión de un sentido pésame con que nos asociamos en este día al perdurable dolor que dejó en sus corazones aquella llorala é irreparable pérdida.

LA PROVINCIA

Villoslada

En los días 8 y 9 del corriente mes se ha celebrado en término de este pueblo la renombrada función y romería que sus habitantes tributan al

Arceangel San Miguel, que se encuentra en una ermita sita entre los pueblos de Sangarcía y Villoslada.

Serían las nueve de la mañana del día 8, cuando las campanas de este pueblo anunciaban que era la hora de partir para oír la misa que se celebra en la ermita de San Miguel, y momentos después se vieron los caminos que conducen al expresado sitio, adornados con la gente que allí se dirigía; haciendo el viaje sobre jumentos, en carros, coches y á pie, según cada cual podía, quería ó le convenía.

Se celebró la santa misa oficiada por el digno sacerdote del pueblo de Balisa, con asistencia de sus compañeros de Villoslada y Ochando, ocupando la sagrada cátedra el virtuoso é ilustrado párroco de Nieva, quien puso de manifiesto á los oyentes, la grande influencia que tiene San Miguel entre todos los ángeles, por ser uno de los principales defensores de las doctrinas de nuestro Señor Jesucristo. Por la tarde se llevó en procesión á nuestro santo San Miguel, á la que asistieron todos los cofrades y muchos centenares de romeros de estos pueblos limítrofes, entregándose después la gente joven al clásico baile de tambor y dulzaina, donde demostraron el buen gusto que tienen para vestir todos estos pueblos del contorno.

Puedo decir que se lucieron más de treinta trajes de rica seda, que fueron innumerables los mantones de Manila, y que todas las mozas se mostraron con muy buenos vestidos.

Los cultos del día anterior, los mismos que los del 9, con la diferencia de estar á cargo el sermón de ánimas, del virtuoso y modesto sacerdote de Santa María de Nieva, D. Roque; quien desarrolló su oración sagrada de tal manera y con tal sencillez, que hubo pocos oyentes que no se entristecieran ante ejemplos tan palpables como los empleados por el referido sacerdote para llenar su difícil cometido.

Resumen de estas fiestas: Mucha gente divertida, chicas guapas por demás, mucho lujo y regocijo, y el tiempo primaveral.

M. GUTIÉRREZ

Villoslada 10 de Mayo 1901

Cantimpalos

Solemnes cultos que á la Santísima Virgen María, en el misterio agosto de su Concepción Inmaculada, dedica la Congregación de Hijas de María de la citada Villa en el corriente año de 1901.

Sábado día 18 de Mayo.—A las seis de la tarde se cantarán solemnes Vísperas y á continuación será el ejercicio de las Flores.

Domingo 19.—A las ocho de la mañana será la misa de Comunión general, con práctica, que dirá D. Leonardo Penalba, Capellán del Real Monasterio de San Vicente de Segovia.

A las diez se celebrará la Misa mayor Sacramental, con sermón á cargo

del elocuente orador sagrado D. Mariano Mora, Beneficiado Sochantre de la Santa Iglesia Catedral de Segovia.

Terminada aquélla se verificará la procesión de Minerva, acabando con la Bendición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, á las cuatro, se rezará el Santo Rosario y verificará el ejercicio de las Flores, y á continuación se organizará la procesión.

Al entrar en el templo la Veneranda Imágen se cantará una solemne Salve.

Lunes 20.—A las nueve de la mañana se celebrará Misa con oficio por la Congregante difunta, estando el sermón de Animas á cargo del ilustrado Sacerdote D. Julián Gómez Mate, Coadjutor de Pedraza.

Cuéllar

Desde que llegó aquí D. José San Miguel, hijo del marqués de Cayo del Rey nótese gran efervescencia entre las clases populares que pudiera traslucirse en serios disgustos si la senesatez de personas autorizadas no logra tranquilizar los ánimos.

Ya á su partida para los pueblos de Sepúlveda, fué el Marqués objeto de una manifestación de desagrado, oyó algunos pitos en las proximidades de San Cristobal y su nueva presencia entre nosotros concitaría contra él las iras de todo el pueblo.

¿Esa actitud está justificada? En modo alguno; pero hablemos claro. Hace tiempo que este Distrito viene siendo el blanco de todas las ambiciones políticas y campo abonado para las más absurdas maquinaciones. Las banderías que le han dividido proporcionaron seguro escabel á cuatro desahogados que supieron aprovecharse de sus destinos é imponerle soluciones poco justificadas.

Consecuencia de todo ello ha sido la intranquilidad en que ha vivido el atraso de sus intereses, el aniquilamiento de sus energías.

Por aquí han desfilado toda clase de personajes engendrando odios, resentimientos, pasiones insanas y dejando solamente de su paso recuerdos de desecanteo y de amargura.

El espíritu público no puede estar en tensión constante, y sin duda por eso ó por hallarse dolorosamente desengañado antes ya de las últimas elecciones provinciales, y muy especialmente después de verificadas veníase elaborando un estado de opiniones enteramente favorable al olvido generoso de lo pasado y á una noble reconciliación que salvando los intereses comunes y la dignidad de todos pusiera feliz término á nuestras legendarias discordias.

En tal situación es presentado al Distrito el candidato gamacista por quienes ni siquiera son hijos de este país, pretendiendo ahogar los impulsos del mismo con infracciones de la Ley.

Esto ha colmado la medida, ha irritado en sumo grado los ánimos y será origen tal vez de incidentes lamentables.

Ayer ha llegado á esta población el señor Torre Quiza, siendo aclamado desde las afueras por los numerosos grupos de amigos que le esperaban y que han seguido victoreándole hasta su casa.

Uno de aquéllos llevaba una bandera con la siguiente inscripción: ¡Viva D. Manuel de la Torre Quiza! ¡Viva los hijos del distrito de Cuéllar! ¡Abajo los Cuneros! cuyos grupos recorrieron después las calles más principales hasta bien entrada la noche. Hoy ha vue to á repetirse la manifestación con el mismo entusiasmo, siguiendo los ánimos cada vez mas escitados.

Se hacen muy sabrosos comentarios sobre la visita de los señores Páramo y Cano de Rueda á un distrito que tan escasas simpatías les demostró en época bien reciente.

En cuanto al resultado de la lucha es fácil predecirse. Triunfará el señor Torre Quiza como triunfó la candidatura liberal en las últimas elecciones como lo anunciamos oportunamente en estas columnas.

EL CORRESPONSAL

Cuéllar 9 de Mayo de 1901

De maniobras

(Por correo.)

Desde Guadarrama.

Quando me disponía á relatar estensa y detalladamente la jornada de hoy, la más interesante hasta ahora, me dicen que aquí se recoge el correo solamente por la mañana y por lo tanto es inútil que escriba... pero como yo no quiero que nuestros lectores se queden mañana sin noticias que pudieran interesarles más ó menos, tomo un momento la pluma para cojer en seguida la bicicleta y marcharme á Los Molinos, que dista sólo cinco kilómetros, para esperar allí el paso del miste de la noche y echar esta carta.

Y allá van estas líneas que procuraré sean breves y concisas:

A las seis de la mañana y con tiempo fresco, salimos para la venta de San Rafael, donde descansamos algunos minutos, y donde se nos incorporaron nuestros amigos de Segovia el ingeniero Sr. Bernal y el administrador de Hacienda de Santander señor Montenegro.

Por el camino me dijeron y luego comprobé era cierto, que un enorme lobo fué siguiendo anoche al primer teniente Sr. Valera, que paseaba por la carretera de El Espinar, sin que afortunadamente ocurriera ningún incidente lamentable.

La sección ciclista, que forman el primer teniente Sr. González y los alumnos Sres. Peña, Pozo, Moreno Luque, Alvarez Guerra, y Lizaur, salió de avanzada, como siempre y sin que ninguno se desmontara de su respectiva máquina atravesaron el puerto, tardando en recorrer los seis kilómetros de subida y los once de bajada, treinta y tres, y nueve minutos respectivamente.

El grueso de la columna llegó á las once al alto del León, disfrutando de una temperatura agradable y de una

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 11

Los precios puede decirse que continúan inalterables y cotizamos sin derechos. Trigo á 44 y 45'00 rls. las 94 libras. Cebada de 28 á 29 id. fanega. Centeno 34 id. id. Algarrobas á 38 id. id. Aceite superior, 14 pesetas. Petróleo 25 pesetas caja. Baealos fardo primera 58 pesetas. Arroz, 100 kilos 41 pesetas. Alubias saco 100 kilos 49 id. Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases. Garbanzos para sembrar á 15 pesetas. Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos. Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos. Jabón araraca á 11'50 los 11'50 kilos. VINOS.—Arganda á 17 rls. sin pueta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id.; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id. arroba id., id.

Peñafiel (Valladolid) 10

Durante la semana ha entrado bastante grano en los almacenes de esta y sin duda por esta causa ha sido hoy más corta la entrada que lo fué en el anterior mercado.

De todo grano han entrado unas 2.000 fanegas y los precios bastantes débiles, vendiéndose todo lo presentado. Hay poca salida de vino como indica el que en lo que va de semana todo se han vendido, 120 cántaros y su precio á 8'25 reales uno. Los precios del mercado han sido: Trigo candeal 43'50, las 94 libras. Centeno 31. Cebada 28. Avena 18. Alubias 52. Mueles 30. Harina de primera á 18'50 reales arroba. Idem de segunda á 17. Idem de tercera á 16. Patatas á 4 reales arroba. Aceite á 62. Aguardiente anisado á 40. Idem sin anisar á 34. Espíritu de 35° á 50.

El Corresponsal.

Alar del Rey (Palencia) 10

Nada en armonía con la época en que nos hallamos, está el tiempo que hace; este es frío y poco á propósito para el desarrollo de los sembrados. Mercados desanimados, cortas entradas y tendencia á la baja en los precios, rigiendo los siguientes:

Trigo á 45 reales las 92 libras; centeno á 36 la fanega; cebada á 36; algarrobas á 40; yeros á 44; lentejas á 50; avena á 24; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 100; idem medianos á 90; alubias de 60 á 100; muelas á 35; guisantes á 40. Harina de primera á 17 reales arroba; idem de segunda á 16; id. de tercera á 15. Patatas á 4 reales arroba. Vino tinto de 10 á 12 reales cántaro; idem blanco de 25 á 40; vinagre blanca á 14.

El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 10

Todos estos días ha sido muy corta la entrada en el mercado y hoy casi nula. En partidas hay buenas ofertas á 44 reales, pero los comisionistas y fabricantes están muy retraídos. Solo se han vendido 1.100 fanegas á los dichos 44 reales las 94 libras. Al detall cotizase el trigo á 43 reales igual peso. El tiempo bueno y los campos regulares, pero hace falta calor.

El Corresponsal.

Salamanca 10

Nada más que regular ha sido la entrada en el mercado de hoy, y en partidas se han hecho 500 fanegas á 44'50 reales.

El tiempo frío y húmedo; los sembrados bueno y los pastos para la ganadería, abundantes. Trigo á 44 reales fanega. Cebada á 29. Centeno á 31. Lentejas á 48. Mueles á 47. Avena á 25. Guisantes á 35. Algarrobas á 28. Garbanzos de 90 á 170 reales, según clase y tamaño.

El Corresponsal.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 10

Poca entrada de cereales en el mercado de hoy y lo propio sucedió con el de ganado de cerda y vacuno. Los campos se sostienen en buen estado á pesar de la baja temperatura que domina. Cotizamos: trigo á 44 reales fanega de 92 libras, cebada de 33 á 84, avena de 25 á 26, garbanzos de 90 á 120, alubias de 90 á 120.

El Corresponsal.

Piedrahíta (Ávila) 10

Tiempo frío y propenso á llover es el que domina y aunque los sembrados es-

tán regulares se teme que aquel les perjudique. Mercado de ayer desanimado, corta entrada de cereales, excepto en alubias que hubo bastantes y se hicieron regulares ventas. Los precios débiles y con tendencia á la baja, cotizándose á como sigue. Trigo á 46 reales fanega. Centeno á 35 id. id. Cebada á 28 id. id. Algarrobas á 25 id. id.

El Corresponsal.

Valladolid 11

Canal.—Han entrado unas 300 fanegas trigo á 44'00 y 00'00 las 94 libras. Almacenes generales.— 150 fanegas trigo á 44'50 y 45'00 igual peso y 50 de centeno á 33'00 y 33'50. Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, terciarilla á 10, con saco sobre vagón en esta Estación. Los menudos sin saco se pagan: Cuarta á 13 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 9; trigoillo á 22.

El Corresponsal.

vista verdaderamente hermosa y sorprendente; allí almorzamos y aprovechando el largo descanso que tuvimos, actuaron las máquinas fotográficas, comenzando por enfocar el gran león de piedra que, descansando sobre la inmensa mole de la montaña señala la demarcación de las dos Castillas. ¡Lástima grande que S. M. el Sol no se haya dignado brillar en todo su esplendor!

En la casilla que hay en el alto del puerto, he tenido el gusto de ver el Album Ciclista que allí se conserva y en el que se ven firmas de los mejores ciclistas españoles.

De nuestro amigo D. Daniel Zuluaga he visto un bonito apunte al lápiz, y unas quintillas de Gabriel Merino, que á continuación copio, porque seguramente serán de pocas conocidas. Dicen así:

«Conste que llegué á la meta.
¡Hermosísima excursión!,
más que me lleve Pateta
si y vuelvo en bicicleta
hasta el alto del León.
Soy un ciclista ejemplar,
más, si me dan á elegir,
escojo sin vacilar
máquina para bajar,
y burro para subir.»

La bajada del puerto se hizo sin novedad y todos la consideran como un verdadero éxito, pues á pesar de sus muchas dificultades, apenas si tardamos tiempo y los alumnos batieron el «record» del tacto y de la resistencia.

A las doce y media hemos entrado en Guadarrama, y cuatro horas más tarde llegaron también los de Administración militar que salieron de El Espinar á las nueve.

De alojamientos andamos bastante mal, pues entre las dos Academias suman cerca de 600 hombres y esta noche, como ocurrió en Otero, tendrán que dormir (?) en cada cama «seis ó siete individuos ¡Y no hablo en broma!»

Así es que, como todos, ya estoy temiendo la noche que me espera. ... Menos mal que la jornada de mañana será corta; pues sólo hay once kilómetros desde Guadarrama hasta Villalba.

Mañana tendremos á las ocho gran misa de campaña, á la que asistirán los alumnos de las dos academias y la banda de Artillería.

Y voy á dar fin á estas líneas; haciendo constar la infinita amabilidad é inapreciables consideraciones que conmigo tienen el jefe de la columna señor conde de Casa Canterac y los demás distinguidos jefes y oficiales que le acompañan en esta excursión, de la que siempre guardaré grato recuerdo... á pesar de las «fatiguillas» que estoy pasando.

ZÁRRAGA
Mayo 11 de 1901

NOTICIAS

Ha sido nombrado consejero del Banco de España, el ilustre marqués de Aldama.

El día nueve á las cuatro y media de la tarde llegaron á Aldeavieja (Avila) tres jefes, seis oficiales, 80 alumnos, 35 ordenanzas, un médico, un armero, un sargento, 17 caballos, 40 mulas y seis carros, procedentes de la Academia de Administración militar; esperánloles á la entrada del pueblo las autoridades y numeroso público. Después de pernoctar en este pueblo, el día 10 á las siete y media de la mañana continuaron su camino con dirección á Madrid, para tomar parte en las maniobras militares próximas á celebrarse en el campamento de Carabanchel.

El pueblo salió en masa á despedir á los expedicionarios, que marcharon muy contentos y satisfechos de la buena acogida que se les había dispensado.

Les acompaña como reporter, el redactor del *Diario de Avila*, D. Francisco Delgado.

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor del estómago, tómese el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elizir Saiz de Carlos*, farmacéutico médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos.

Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Valencia, á la temprana edad de seis años, el precioso niño Virgilio Santos Rodao, hijo del oficial de aquella Administración de Correos, D. Juan Santos Muñoz y sobrino de nuestro compañero de Redacción, D. José Rodao.

Reciba el Sr. Santos, así como los abuelos y tíos del niño Virgilio, la expresión más sincera de nuestro sentimiento, por la sensible pérdida que recientemente han experimentado.

El farmacéutico, el cochero, el tendero de comestibles, el anticuario, el mobiliista, el sastre, el zapatero, el sombrerero, el comerciante de telas, todos, todos necesitan anunciar.

Empresa anunciadora, LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

De la cárcel

Han ingresado en la cárcel de esta capital, como presuntos autores del robo de caballerías parpretado en Santiuste de Pedraza el 30 del mes pasado, Ricardo Borja, Emilio Montoya, Mateo Dual y Miguel Gabarri.

Estos sujetos fueron detenidos en el pueblo de Tórtolas (Burgos), por el sargento del puesto de Navarria, el cual sargento se incautó asimismo de las citadas caballerías.

Tribunales

Sentencia.
Ha sido firmada una condenando á Balbino Pollo Alonso, á la pena de dos años 11 meses y 11 días, por los delitos de disparo y lesiones menos graves.

Un Consejo

Los que padezcan del estómago, íntestinos é hígado y quieran ser curados pronto y radicalmente, tomen el renombrado Elixir Vida Estomacal de Sacristán.

Desechad específicos antiguos, que sus autores reconociendo sus deficiencias les anuncian á diario, pretendiendo inútilmente, modernizarlos pero que para nada sirvieron ni sirven, ni nunca curan ni pueden curar.

No confundirse: pedid Vida Estomacal en todas las farmacias y droguerías.

Exito seguro

Casa de Socorro

Ayer á las dos y media se presentó en este Establecimiento, acompañado de dos guardias de orden público, el niño de doce años Bernardino Jiménez, con una herida leve en la región maxilar.

—Anteanoche fué curada de una pequeña erosión en la mejilla derecha, la niña de trece años, Jesusa Molinero.

JARABE BALSÁMICO CON NEROHA
DE LLOVET
Medicamento eficaz en las toses, afecciones catarrales, bronquitis, tos ferina.
Precio, 3 ptas. frasco: Farmacia, Escuderos, 4

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 11

Una comisión de la Junta protectora de la Exposición provincial de Segovia ha sido hoy recibida en audiencia por S. M. la Reina.

El objeto principal de la comisión es entregar al regente el título de preidente de honor de la Exposición, que S. M. el Rey se había dignado aceptar.

El señor marqués de Perales que preside, ha entregado á S. M. el título y el reglamento de la Exposición, explicando el alcance, la importancia y la utilidad que para la provincia ha de tener el certamen segoviano.

S. M. la Reina, con una amabilidad exquisita y demostrando verdadero interés, se ha enterado minuciosamente de todos los detalles relativos á la Exposición, y ha manifestado que con mucho gusto contribuirá á que se lleve á cabo lo mejor posible.

La comisión, que salió complacida de las atenciones de S. M. la Reina, ofreció después sus respetos á S. A. la infanta Isabel, la cual, no hay que decir, conociendo el afecto que profesa á la provincia de Segovia, que ofreció también contribuir muy gustosa á la realización de la Exposición citada, promesa que fué muy agradecida por la comisión.

Esta la componían los marqueses de Perales, Aldama y Quintanar y los señores Gil Becerril, Sánchez de Toledo, Martín Sánchez y Soldevilla.

Lo de Barcelona

El Sr. Sagasta ha manifestado á los periodistas que reina en Barcelona tranquilidad completa y que de continuar esta durante el día de hoy, se levantará mañana la suspensión de las garantías en lo concerniente á los asuntos electorales.

Las cartas de Barcelona, de personas discretas, están conformes en afirmar que la audacia y los planes de los anarquistas han estado á punto de producir en aquella capital escenas de suma gravedad.

Se ha reanudado el servicio en todas las líneas, excepto en la de los Ri-

perts de la Cataluña y la Nueva Conda, que lo harán en breve.

Los empleados antiguos quedan en las mismas condiciones que estaban antes de la huelga.

La empresa ha despedido á los obreros «esquirotos».

Se ha suprimido la censura para la prensa.

Pero siendo tan peligroso el estado social de aquel pueblo, no se explica que clases que representan riqueza é inteligencia, no sean más previsoras y juiciosas y que no huyan de predicaciones, de gritos y de asonadas que en el fondo y á la postre solo pueden ser favorables á los demagogos.

Es probable que el lunes próximo se reunan los ministros en Consejo, presidido por el Sr. Sagasta.

En los Centros oficiales manifiestan que dicha reunión ministerial no tendría otro objeto que conocer los resultados del nombramiento de interventores para diputados á Cortes y despachar asuntos de carácter administrativo.

Se asegura que el próximo lunes firmará la Reina los decretos nombrando embajadores de España en el Quirinal y en San Petersburgo, respectivamente, á los Sras. Mazo y Príncipe Pío.

Parece que acerca de la Embajada en Berlín no se resolverá nada por ahora.

Corre por los periódicos la noticia de que el general Weyler, en el Consejo del miércoles, al tratar de los sucesos de Barcelona, se mostró en desacuerdo con sus compañeros en cuanto al temperamento que debiera tomarse. Hasta hay periódico que lo supone partidario de cierta autonomía.

Nuestros informes nos permiten asegurar que, así el general Weyler como los demás ministros, se mostraron conformes con el criterio expuesto por el Sr. Sagasta, sin que se promovieran los incidentes de que se ha hablado con más fantasía que exactitud.

En Sevilla al regresar algunos grupos de estudiantes del entierro de su compañero Juan López, tomaron el tranvía en mayor número del que permitía la capacidad del coche, incendiándose uno de los cojinetes del mismo á causa del excesivo peso.

Con este motivo se promovió un tumulto, que fué fácilmente, pero, después de las nueve de la noche, varios grupos de muchachos, alentados por alguien, arrojaron piedras sobre los carruajes del tranvía, rompiendo algunos cristales. La policía acudió en el acto, disolviendo los grupos.

La empresa paralizó el servicio en el primer momento; pero hoy se ha reanudado á la hora de costumbre, y no ocurre novedad alguna. El alcalde ha prohibido la circulación por la calle de Venera.

Un toro huido

Un toro de la ganadería de Espoz y Mina, que en lucha con otro compañero fué herido, salió huyendo de la dehesa, donde le hacía imposible la vida un rival de tal empuje, y como se encontrase en una huerta próxima á Miranda dos chicuelos, arremetió contra ellos, sin duda para desahogar la rabia de su cobardía.

Al primero, de ocho años de edad, destrozóle la pierna izquierda de una cornada, dejándole por muerto, y al segundo, que tendrá unos catorce años, le empuñó de tal suerte que en el volteo fué á parar á un árbol, de cuyas ramas quedó suspendido.

El berrando permaneció largo tiempo debajo del árbol, esperando que cayese el muchacho para recogerle de nuevo y saciar su cólera; pero tuvo que marcharse aburrido, pues lejos de caer, lo que hizo el chico fué asirse con todas las fuerzas que le prestaba el terror y disponerse á pasar allí el resto de su existencia.

CAVOUR.

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

Don Leandro Carlos y Alix, Secretario de la Audiencia provincial de Segovia. Certifico: Que celebrado en este tribunal el sorteo prevenido en el art. 44 de

la ley de 20 de Abril de 1887, han sido designados para la constitución del Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre los Jurados y Supernumerarios comprendidos en las listas insertas á continuación, los cuales deberán comparecer en esta Audiencia á las nueve de su mañana, en los días que se expresarán en que han de verse las causas de que también se hará mención.

Partido de Sepúlveda

Causas que han de verse y días señalados para la celebración del juicio oral en Sepúlveda.

Día 7 de Junio de 1901.—Causa contra Benita Gil Enebral, por delito de robo.

Día 8 de idem.—Causa contra Andrés Torres Gutiérrez, por delito de homicidio.

Día 10 de idem.—Causa contra Felipe Virseda San Juan, por el delito de robo.

Día 11 de idem.—Causa contra Eleuterio López Gómez, por el delito de homicidio.

CABEZAS DE FAMILIA

Felipe Herranz Gómez, Duruelo; Juan García Tejedor, Matabuena; Antonio Arroyo Quintana, Carrascal del Río; Saturnino Torres Provencio, Encinas; Francisco Mayoral González, Ventosilla; Celedonio Esteban Peña, Sigueruelo; Tiburcio Frutos García, Encinas; Francisco Merino Calvo, Carrascal del Río; Francisco Matesanz Zamarro, Cantalejo; Narciso Calleja Guijarro, Navarrese de Enmedio; Francisco Pascual Casado, Aldealcorbo; Laureano García Casado, Castroserna de Abajo; Manuel Peña Pecharromán, Castroserna; José Gómez Heras, Sigueruelo; José Burgos Pérez, Sepúlveda; Pedro García San Juan, Ventosilla; Mariano Provencio Herrero, Berceimuel; Alejandro Sanz Pecharromán, Uruñás; Bonifacio Gil Baeza, Matabuena; Mariano Alonso González, Alicant.

CAPACIDADES

Epifanio Alonso Enebral, Matilla; Pedro Pérez Sanz, Aldealcorbo; Antonio Sacristán Martín, Castrogimeno; Tomás García Poza, Valle de Tabladillo; Alejo Barrio Rodríguez, Rebollo; Galo Tomero Pascual, Castrogimeno; Santos Antón de la Cruz, Villaseca; Félix Merino Sanz, Arcones; Julián Baeza García, Llanos; Camilo Sanz Antoranz, Aldeante; Sandalio Berzal Antoranz, Navallillo; Mariano Martín Gil, Berceimuel; Marcos Velasco Blanco, Arahuetes; Vicente Moreno Bravo, San Pedro de Gaillos.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Pedro Díaz Bayo, Sepúlveda; José Burgos Pérez, id.; Agustín López Serna, id.; Miguel Berzal Merino id.

CAPACIDADES

Alejandro López Serna, Sepúlveda; Santos Díaz Alonso, Duratón.

Partido de Santa María de Nieva

Causas que han de verse en esta Audiencia y día señalado para la celebración del juicio oral.

Día 18 de Junio.—Causa contra Dámaso Gómez Montalvo, por homicidio.

CABEZAS DE FAMILIA

Román Aguado Aguado, Tabladillo; Eusebio Gómez Lozano, Fuente de Santa Cruz; Antonio Gil Miguel, Domingo García; Cosme Caballero Cabrero, Villacastín; Justo Revilla Moreno, Berceimuel; Alvaro Galindo Calvo, San Cristóbal de la Vega; Sinforoso Sanz Gómez, Bernardos; Pedro Gómez Manso, Santa María de Nieva; Aniceto Núñez Vecino, Moraleja de Coca; José Herranz Villagrán, Nava de la Asunción; Segundo García Martín, idem; Antonio Escudero Revillo, Santa María de Nieva; Manuel Gómez Manso, Miguel Ibáñez; Diego Guerra Cañada, Coca; José Alonso García, Villacastín; Casimiro Frutos Domínguez, Villagonzalo; Felipe Yuste Pérez, Coca; Pablo Casado Domínguez, Balisa; Felipe Casado Gil, Fuente de Santa Cruz; Ignacio Cantos Domingo, Melque.

CAPACIDADES

Magno Salcedo Puras, Sangarcía; Felipe Marugán Martín, Sangarcía; Florentino Rogero Sánchez, Fuente de Santa Cruz; Rafael Agüero Sanz, Aldehuela del Codonal; Angel Maroto Riofrío, Berceimuel; Manuel Pérez Esteban, Paradinas; Lorenzo Monjas Miguel, Bernardos; Pío Sanz Cassa, Migueláñez; Juste Pérez Sastre, Laguna Rodrigo; Zoilo Marugán Gilpérez, Ochando; Juan Rincón Domínguez, Villagonzalo; Pablo Herrero Reques, Lastras del Pozo; Ciriac Minguella Rincón, Villeguillo; Ciriac Pastor Sastre, Migueláñez; Simón Casado Rodao, Arnuña; Joaquín Rubio Velasco, Melque.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA Hipólito Monpín Bueno, Segovia; Eugenio Trujillano Campillo, idem; Ventura Martín Domingo, idem; Santiago Bayón Gómez, idem.

CAPACIDADES

Gregorio Bernabé Pedrazuela, Segovia; Eladio Oñero Santiuste, idem.

ALCALDIA

DE

Nava de la Asunción

Por dimisión del que la viene desempeñando, se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de esta Villa (provincia de Segovia), con la dotación anual de 750 pesetas pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, por la asistencia de 100 á 105 familias pobres que el Ayuntamiento designa en principio de cada año, y los casos de oficio que pudieran ocurrir. Además, el agraciado puede contar con las igualas de otros 400 vecinos, sin que haya más oficina de Farmacia. Constituye también parte del partido el ganado perteneciente á los vecinos, que asimismo se iguala, y la población es puramente agrícola.

A distancia de una legua está el pueblo de Navas de Oro, y el Farmacéutico dimisionario tiene igualados á buen número de vecinos de aquél, por carecer de Farmacia.

Esta población se halla cruzada de carreteras y junto á sus muros tiene la estación del ferrocarril de Segovia á Medina del Campo.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes con los documentos que justifiquen sus méritos, al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento hasta el día 15 de Junio próximo, y transcurrido éste, se proveerá la plaza conforme á las prescripciones del Reglamento de 14 de Junio de 1891.—Nava de la Asunción 10 de Mayo de 1901.—El Alcalde, Fructuoso Vega

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santo Domingo de la Calzada, patrón de Calahorra, San Epifanio, San Pancracio y San Germán obispos.

Cultos

Durante todo el mes de Mayo habrá cultos consagrados á la Madre del Amor Hermoso:—En Santa Cruz (Establecimientos provinciales de Beneficencia), á las cinco de la tarde; en las Religiosas Concepcionistas Franciscas, y en San Gabriel (Misioneros), á las seis, y en San Miguel, á las seis y media.
—En las Dominicicas, rosario al anochecer.

Preciosos devocionarios para la primera Comunión.—Imprenta de DIARIO DE AVISOS.—Plaza del Corpus, núm. 10.

SORDOS
Gran invento
Don Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina, le ha concedido Real Privilegio.

El Sr. Ruiz, remite prospectos gratis á quien los pida, mandando sello para contestar.
Montera, 12; 2.º, izquierda, Madrid.

D. Quijote de la Mancha

Dos volúmenes con lujosa encuadernación, y un apéndice Restauración del Quijote.

AÑO CRISTIANO

Aumentado con el Martirologio Romano por el P. Juan Croissey; forma una obra de quince tomos encuadernados en piel negra.

Véndense estas obras á plazos mensuales, en la Librería y Centro de Suscripción de

GREGORIO BARBA,
23, Real del Carmen, 25
SEGOVIA

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...

SRES. ROLDOS Y COMP.^ª,
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.^ª,
Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid...

SOC. GEN. DE ANUNCIOS,
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.
El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita y sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Haxli, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carb. nato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran val. r como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales, y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

EL SIGLO XX

Comercio de novedades en artículos para señoras caballeros y niños.

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.—SEGOVIA

En esta casa se han recibido ya y se está recibiendo constantemente surtidos que satisfacen los gustos más delicados.

De cuanto pertenece al ramo de géneros de señoras hay un surtido inmenso.

Géneros para caballero

En lanillas inmenso surtido, desde el infimo precio al más elevado, siendo gustos delicadísimos por ser géneros extranjeros. También se ha recibido un precioso surtido en alpacas, tanto en colores como en céfros para vestidos de señora. Lo más nuevo, no dudarlo, existe en el Siglo XX, y visitando dicho establecimiento podreis convenceros.

En chalecos blancos de piqué les hay preciosos. En pantalones de verano, extensa colección y buenos gustos.

Corsés para señoras y niñas

Se ha recibido un variadísimo surtido; formas nuevas y elegantes.—Precios baratísimos.

Los precios no hay que dudarlo, nadie vende más barato y sólo viéndolo se confirma esta verdad.

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—Antigua casa de D. Bernardo Romero,

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

SOBRINO DE FLORENTINO CALLE DE SEGOVIA

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, número 7, entresuelo.—MADRID

Unica casa montada al estilo de París.

Servicio 25 céntimos

CASA LABRA

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL

Agustín Pérez (segoviano), con motivo de las próximas fiestas de San Isidro, ofrece á sus paisanos su establecimiento de comidas bebidas en donde encontrarán á más de la bondad de los géneros una baratura en competencia con los de su clase.

No confundirse

Calle de Tetuán, número 12.—MADRID

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

CEFIRO DE ORIENTE LILLO

¡¡Lo mejor del mundo!!

Para promover la salida del cabello, é impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique lo contrario.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

De venta, en todas las buenas Perfumerías, Droguerías, Baza-res, Farmacias y Peluquerías.

En Segovia, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.—Depósito principal, en la acreditada Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos.

Libros rayados y de comercio

Borrador, Diario y Mayor

COPIADORES DE CARTAS

Esmerada encuadernación y papel superior

TINTAS NEGRAS Y COMUNICATIVAS

A. W. Faber (extra) Antoine T. Fils

La Ville de Paris

En frascos y botellas de todas clases y tamaños

Librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, 10

Ama de cría

Se necesita una para casa de los padres, en esta población, prefiriéndola soltera.

En la administración de este periódico darán razón.

VENTA

de una hacienda en Torrecaballeros, compuesta de tierras y prados, que miden 94 obradas y dos censos, que abonan los Ayuntamientos de Torrecaballeros y la Aldehuela; para tratar, con su dueño, calle de la Santísima Trinidad, núm. 8, desde las trece á as quince.

VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle Real del Carmen, número 36, segundo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de car con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumitivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 68, y droguería de Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15.

A los ganaderos

Se arriendan pastos para ganado vacuno, en fincas radicantes en Navas de Riofrio.

Para más informes dirigirse á Felipe Tarragato, en dicho pueblo.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente. Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos e la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SOMBRERERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

JUAN BRAVO, 11.—SEGOVIA

Se ha recibido ya en esta casa el surtido de sombreros para primavera y verano, entre ellos la especial forma que tanto llama la atención del público denominada entre la moda por

Sombrero de D. Tancredo

Hay además en color y negros cuantas formas se deseen.

Objetos militares

GRAN SURTIDO EN GORRAS DE TODAS CLASES Y FORMAS

CORDOBES